



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 12  
COMALCALCO, TABASCO  
ACTA: 01/INS/16/12/2023**

En la ciudad de Comalcalco, Tabasco, República Mexicana, siendo las catorce horas con seis minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, instalados en la sala de Sesiones del Consejo Electoral Distrital doce, sito en el Boulevard Leandro Rovirosa Wade número cuatrocientos cincuenta y nueve, colonia San Francisco de esta ciudad, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 12, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.-----

- |  |  |
|--|--|
| <b>Ciudadana Caridad Magaña Farfán</b>             | <b>Consejera Presidenta</b>  |
| <b>Ciudadano José Juárez de los Santos</b>         | <b>Secretario del Consejo</b>  |
| <b>Ciudadano Sandro Notario Pérez</b>              | <b>Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica</b>                        |
| <b>Ciudadano José Cruz de la Cruz Córdova</b>      | <b>Consejero Electoral Propietario</b>   |
| <b>Ciudadano Jorge Luis Valenzuela Carrasco</b>    | <b>Consejero Electoral Propietario</b>   |
| <b>Ciudadana Corina Nancy Hernández Sosa</b>       | <b>Consejero Electoral Propietaria</b>   |
| <b>Ciudadana Shirley Ivonne Euan Vázquez</b>       | <b>Consejera Electoral Propietaria</b>   |
| <b>Ciudadana Doris Leysi Montiel Vicente</b>       | <b>Consejera Electoral Propietaria</b>   |
| <b>Ciudadano Miguel Caraveo Javier</b>             | <b>Consejero Electoral Propietario</b>   |
| <b>Ciudadana María de los Ángeles Reyes Flores</b> | <b>Consejera Representante Propietaria del Partido Acción Nacional</b>           |
| <b>Ciudadano David Alejandro de la Cruz</b>        | <b>Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática</b> |
| <b>Ciudadana María Daniela González Torres</b>     | <b>Consejera Representante Propietaria de MORENA</b>                             |

**La Presidenta del Consejo. Caridad Magaña Farfán:** Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos; Siendo las catorce horas con seis minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, se da inicio a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 12 Comalcalco, Tabasco. En mi calidad de Presidenta de este Órgano Colegiado y con las atribuciones que me confieren los artículos 127, 129, numeral 1, 131, párrafo primero, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 5 numeral 1 fracción I y II, y 14 numeral 1 fracción II del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículo 3 numeral 2 y 7 numeral 1, fracción I, del Reglamento para el funcionamiento de los órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

Ciudadana de Tabasco, he convocado a la celebración de ésta sesión de instalación del Consejo Electoral Distrital 12 Comalcalco, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

**El Secretario del Consejo. José Juárez de los Santos:** Con mucho gusto Consejera Presidenta. Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia; -----
2. Declaración de quórum; -----
3. Aprobación del orden del día; -----
4. Toma de protesta de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 12 Comalcalco, Tabasco; -----
5. Toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 12 Comalcalco, Tabasco; -----
6. Declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 12 Comalcalco, Tabasco; -----
7. Mensaje de la Presidenta y/o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 12 Tabasco; -----
8. Clausura. -----

**La Presidenta del Consejo:** Muchas gracias Señor Secretario Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso. -----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores integrantes de este Consejo Electoral Distrital voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz, cuando mencione su nombre **Caridad Magaña Farfán, Consejera Presidenta. Presente** -----

**José Cruz de la Cruz Córdova, Consejero Electoral. Presente** -----

**Jorge Luis Valenzuela Carrasco, Consejero Electoral. Presente** -----

**Corina Nancy Hernández Sosa, Consejera Electoral. Presente** -----

**Shirley Ivonne Euan Vázquez, Consejera Electoral. Presente** -----

**Doris Leysi Montiel Vicente, Consejera Electoral. Presente** -----

**Miguel Caraveo Javier, Consejero Electoral. Presente** -----

**El de la voz, Secretario del Consejo. José Juárez de los Santos. Presente** -----

**Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos** -----

**El Secretario del Consejo:** María de los Ángeles Reyes Flores, Consejera representante Propietaria del Partido Acción Nacional. -----

**La Consejera representante Propietaria del Partido Acción Nacional María de los Ángeles Reyes Flores: Presente.** -----

**El Secretario del Consejo:** David Alejandro de la Cruz Consejero representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática. -----

**El Consejero representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática David Alejandro de la Cruz: Presente.** -----

**El Secretario del Consejo:** María Daniela González Torres, Consejera representante Propietaria de MORENA. -----

**La Consejera representante Propietaria de MORENA. María Daniela González Torres: Presente.** -----





"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidenta, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de 7 Consejeras y Consejeros Electorales, 3 consejeras y consejeros representantes de Partidos Políticos, y el de la voz, resultando 11 integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6, numeral 1 fracción III; 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el C. Sandro Notario Pérez, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

**La Presidenta del Consejo:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, el tercer punto del orden del día es el relativo a la aprobación del orden del día.

**La Presidenta del Consejo:** Gracias señor Secretario, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someter a votación la aprobación del orden del día antes referido.

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sirvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**.

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidenta, el cuarto punto del orden del día es el relativo a la toma de protesta de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 12 Comalcalco, Tabasco.

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital 12, Comalcalco, Tabasco, para desahogar el cuarto punto del orden del día y en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a ustedes ponerse de pie para que rinda la protesta de Ley en mi carácter de Presidenta de este Consejo Electoral Distrital 12, con cabecera en Comalcalco, Tabasco, derivado de la designación que me hizo la Junta Estatal Ejecutiva mediante acuerdo número JEE/2023/015, aprobado en sesión extraordinaria por la Junta Estatal Ejecutiva, el pasado día 09 de diciembre del presente año, fui designada como Presidenta de este Consejo Electoral Distrital 12, con cabecera en Comalcalco, Tabasco, por lo que, solicito a ustedes ponerse de pie para que rinda mi protesta de Ley; Señoras y Señores: protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de





"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

Tabasco, comprometiéndome a desempeñar leal y patrióticamente las funciones que se me han encomendadas al cargo de Presidenta de este Consejo Electoral Distrital 12, con cabecera en Comalcalco, Tabasco. Si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado me lo demande. Por favor continuemos de pie para continuar con el desarrollo de la sesión; solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, el quinto punto del orden del día, es el relativo a la toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 12 Comalcalco, Tabasco. -----

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señor Secretario. Procederé a tomarles la protesta de Ley a los integrantes de este consejo, en los términos de los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículo 3 numeral 2 del reglamento para el funcionamiento de los órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a los ciudadanos: José Juárez de los Santos, Secretario del Consejo, Sandro Notario Pérez, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, Consejeras y Consejeros Electorales, José Cruz de la Cruz Córdova, Jorge Luis Valenzuela Carrasco, Corina Nancy Hernández Sosa, Shirley Ivonne Euan Vázquez, Doris Leysi Montiel Vicente, Miguel Caraveo Javier. Consejeras y Consejeros representantes de Partidos Políticos. María de los Ángeles Reyes Flores, Consejera Representante Propietaria del Partido Acción Nacional, David Alejandro de la Cruz, Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, María Daniela González Torres, Consejera Representante Propietaria de morena. Protestan guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la ley general de instituciones y procedimientos electorales, ¿la ley electoral y de partidos políticos del estado de tabasco, así como desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendado? -----

José Juárez de los Santos, Secretario del Consejo: ¡Sí, protesto! -----

Sandro Notario Pérez, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica: ¡Sí, protesto! -----

José Cruz de la Cruz Córdova, Consejero Electoral: ¡Sí, protesto! -----

Jorge Luis Valenzuela Carrasco, Consejero Electoral: ¡Sí, protesto! -----

Corina Nancy Hernández Sosa, Consejera Electoral: ¡Sí, protesto! -----

Shirley Ivonne Euan Vázquez, Consejera Electoral: ¡Sí, protesto! -----

Doris Leysi Montiel Vicente, Consejera Electoral: ¡Sí, protesto! -----

Miguel Caraveo Javier, Consejero Electoral: ¡Sí, protesto! -----

María de los Ángeles Reyes Flores, Consejera Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: ¡Sí, protesto! -----

David Alejandro de la Cruz, Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: ¡Sí, protesto! -----

María Daniela González Torres, Consejera Representante Propietaria de MORENA: ¡Sí, protesto! -----

**La Presidenta del Consejo:** Si no lo hicieren, que la Sociedad y el Estado se los demande. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----





"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Señora Presidenta, el sexto punto del orden del día es el relativo a la **Declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 12 Comalcalco, Tabasco.** -----

**La Presidenta del Consejo:** En cumplimiento al Acuerdo número CE/2023/021, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Calendario para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, y en mi calidad de Consejera Presidenta. siendo las Catorce horas con dieciocho minutos del día 16 de diciembre del año dos mil veintitrés, declaro formal y legalmente Instalado éste Consejo Electoral Distrital 12 con cabecera en Comalcalco, Tabasco. Por lo que de conformidad en el artículo 146 numeral 1, de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, los partidos políticos contarán con treinta días a partir del día de mañana para nombrar a sus Consejeros Representantes los que una vez acreditados, formarán parte integrante de éste Consejo Electoral Distrital 12. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la o el Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **séptimo** punto del orden del día es el relativo al **mensaje de la presidenta y/o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 12 Comalcalco, Tabasco.**----

**La Presidenta del Consejo:** Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del orden día precederé a expresar mi mensaje. Muy buenos días, consejeras y consejeros que integran esta Junta, medios de comunicación que nos acompañan, representantes de Partidos, me complace saludarles y expresarles el enorme compromiso que tenemos quienes integramos este Consejo Distrital, en la transición democrática que viviremos, sobre todo, porque nos corresponde vigilar que el proceso democrático, sea transparente, confiable y que genere en los ciudadanos la certeza jurídica de que su voto informado será determinante para designar a quienes dirijan las diversas encomiendas de la administración pública para las que contendrán en el Distrito 12, en Comalcalco, Tabasco; por lo que les reitero el alto honor de que hagamos de esta fiesta cívica que se aproxima ejemplo total de democracia, muchas gracias. Con fundamento en el artículo 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales se abrirá una ronda de oradores para los que quieran expresar un mensaje respecto a la instalación de este Consejo Electoral Distrital 12 con cabecera en Comalcalco, Tabasco. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? para que lo anote y pueda abrirse la ronda de oradores por un término de diez minutos. -----

**La Presidenta del Consejo:** Se le concede el uso de la voz al Ciudadano Jorge Luis Valenzuela Carrasco, Consejero Electoral. -----

**El Ciudadano Jorge Luis Valenzuela Carrasco, Consejero Electoral:** Buenas tardes, compañeros y compañeras que integran este honorable Consejo Distrital, medios de comunicación y a todos los presentes que nos acompañan. Hoy inician las actividades propias que se nos han encomendado como Consejeras y Consejeros Electorales, por ello aprovecho para manifestar que es un verdadero placer, poder colaborar con cada uno de ustedes para sacar adelante las actividades que tenemos que realizar de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Aprovecho la oportunidad para desearle éxito a todos en el desempeño de nuestras funciones, y que no olvidemos que siempre nos debemos conducir, por los principios fundamentales de legalidad, publicidad, objetividad, pero, sobre todo, la imparcialidad con la que debemos declarar, en su oportunidad





"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

la validez de la elección en este Distrito 12 Comalcalco, Tabasco. Sin más, les deseo a todos una excelente tarde y que nuestro desempeño sea de mucha contribución para este Proceso Electoral, para que se cumpla con la exigencia de transparencia que demanda la ciudadanía de este municipio. Muchas gracias ¡es cuanto!.

**La Presidenta del Consejo:** Se le concede el uso de la voz al Ciudadano Miguel Caraveo Javier, Consejero Electoral.

**El Ciudadano Miguel Caraveo Javier, Consejero Electoral:** Compañeros y compañeras del honorable consejo distrital número décimo segundo con sede en el municipio de Comalcalco, Tabasco. Empiezo estas líneas diciendo y compartiendo una frase motivadora de Arthur Ashe "Comienza donde estas, usa lo que tienes, haz lo que puedas" Manifiesto ante todos ustedes aquí presente que el órgano electoral estatal conocido por cada uno de nosotros como IEPCT nos ha depositado la confianza para ejercer nuestro trabajo cívico electoral en este proceso local ordinario 2023-2024 donde elegiremos a los nuevos representantes del poder ejecutivo, legislativo y municipal de nuestra entidad; adquirimos la responsabilidad compartida de aplicar y ejercer las leyes en cada acto y/o hecho que abonen a la democracia para el bien común de cada ciudadano. Luego entonces, ejercer el derecho al voto analizado y razonado para la mejor plataforma política que conlleve a los mejores destinos del país y estado. Con nuestras diferentes ideas fundadas en los ordenamientos legales debemos aportar una transparencia en nuestras actividades para evitar ser objeto de señalamiento de no haber ejercido la ley electoral que nos rige. En un grupo gana un solo líder y en un equipo ganamos todos, en este consejo del cual a partir de hoy formamos parte; la unión hará la fuerza para coadyuvar a un excelente de trabajo que quedara escrito en las actas de este consejo para las próximas generaciones mientras exista el instituto electoral en Tabasco y así al momento de estar leyendo cada línea seguramente analizaran cada una de nuestras palabras plasmadas que reflejaran el trabajo hecho como consejo distrital. El adagio popular afirma: que las palabras se las lleva el viento, pero aquí las palabras quedan escritas, y grabadas en el medio magnético como prueba fehaciente de lo hecho por nosotros los consejeros y consejeras del órgano colegiado del cual ya somos parte. No olvidemos nuestros principios rectores de Certeza, Legalidad, y Máxima Publicidad que hacen de la democracia una actividad benéfica para todos nosotros. Al enunciar certeza decimos que son transparentes los actos realizados, al pronunciar legalidad ejercemos los artículos de la máxima ley que rigen a los ciudadanos tabasqueños y finalmente máxima publicidad estamos diciendo que se dan a conocer los resultados de cada acción aplicada y realizada por este consejo. Por último, les invito a no dejarnos guiar y servir a personas que buscan desestabilizar el buen trabajo que hagamos en nuestro consejo y les comparto una frase de Alice Walker "Mira de cerca el presente que estas construyendo, porque debe parecerse al futuro con el que sueñas" Es cuanto Consejera Presidenta.

**La Presidenta del Consejo:** Se le concede el uso de la voz al Ciudadano José Cruz de la Cruz Córdova, Consejero Electoral.

**El Ciudadano José Cruz de la Cruz Córdova, Consejero Electoral:** Buenos días Consejera Presidenta. Buenos días para todos. Ciudadana Caridad Magaña Farfán, Consejera Presidenta de este Consejo Distrital, compañeras y compañeros Consejeros Electorales. Consejeros Representantes de los Partidos Políticos. Cada 6 años en nuestro Estado se renueva el Poder Ejecutivo y cada 3 el legislativo, presidencias municipales y regidurías. En este Proceso Electoral Local





"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

se renuevan las actividades de 2 niveles de gobierno y del poder legislativo, esto mediante el voto libre, secreto, directo, personal, universal e intransferible. Por la cuestión de las elecciones estatales, distritales y municipales es una función pública a cargo del Estado delegada a un órgano público local de carácter permanente autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, es una institución que a través de los años se ha caracterizado por fomentar la democracia y entre otros logros la participación de la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad donde históricamente había sido rezagada e incluso excluida, promueve e impulsa la paridad de género dando cabal cumplimiento a las diferentes disposiciones electorales en la materia, fomentando así su participación dentro de las instituciones públicas y el poder público, buscando contribuir a la consolidación de una sociedad más igualitaria, plural y justa, garantizando a las mujeres las más amplias protección de sus derechos políticos y electorales. Hoy estamos reunidos aquí en este lugar, dándole cumplimiento a la normatividad electoral que nos instruye que los consejos electorales distritales iniciarán sus sesiones en la segunda semana del mes de diciembre del año previo a la elección ordinaria. A partir del día de hoy y hasta el día de la declaración de validez de las elecciones en su caso por el órgano jurisdiccional competente, este consejo electoral habrá de estar pendiente y vigilante de que cada una de las etapas de este proceso electoral local y en lo concerniente al distrito 12 se cumpla invariablemente con los principios constitucionales rectores de la función electoral, tales como certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad invariablemente, a los consejeros representantes de los partidos políticos decirles que seremos celosos de nuestra encomienda poniendo siempre por delante la legalidad en todos los acuerdos, proyectos y demás que aquí se tomen, tengan la confianza y certeza que haremos valer todos los preceptos constitucionales y legales así como la normatividad electoral aplicable de acuerdo a nuestra competencia, exhorto a todos los integrantes de este consejo a que sigamos el ejemplo del órgano de dirección del instituto y todos nuestros actos sean siempre apegados a derecho y de esta manera entregarle buenos resultados y certeza a la sociedad, a la que tanto instituciones y partidos políticos nos debemos. Es cuánto.

**La Presidenta del Consejo:** Se le concede el uso de la voz a la Ciudadana Doris Leysi Montiel Vicente, Consejera Electoral. -----

**La Ciudadana Doris Leysi Montiel Vicente, Consejera Electoral:** Muy buenas tardes tengan todos ustedes, buenas tardes Consejera Presidenta Caridad Magaña Farfán. Muy buenas tardes a los representantes de los Partidos es un placer estar aquí con ustedes, tener la oportunidad de ocupar este digno cargo, el compromiso no es solo mío, el compromiso es con el equipo, poder desarrollar un proceso que esté basado en la legalidad y certeza jurídica que nos da y que se respeten todos los ordenamientos constitucionales, se respeten nuestras leyes electorales, para dar un proceso con transparencia que cada uno de los ciudadanos tengan la certeza y la seguridad jurídica que al momento de salir a emitir su voto, este va a ser salvaguardado, tengamos la total transparencia en este proceso, por eso pido que seamos un consejo unido y trabajemos con responsabilidad, legalidad y transparencia. Es cuánto. -----

**La Presidenta del Consejo:** Se le concede el uso de la voz a la Ciudadana María Daniela González Torres, Consejera Representante Propietaria de MORENA. -----





"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

**La Ciudadana María Daniela González Torres, Consejera Representante Propietaria de morena:** Muy buenas tardes, saludo a quienes integran este Consejo Distrital, a las consejeras y consejeros electorales y a los representantes de los Partidos Políticos. Hoy tengo el honor de representar a un movimiento que desde el 2018 mantiene la esperanza en la vida pública del país, asistimos a la cita con la historia convocada por esta autoridad electoral, en la que se disputarán mas de 20 mil cargos, desde la presidencia de la república y hasta las diversas regidurías. En morena estamos muy conscientes de la magnitud y relevancia histórica del proceso electoral que nos convoca, por si bien en el 2018 la victoria del pueblo fue contundente y permitió terminar con el periodo más triste, corrupto y decadente del siglo XXI. En el 2024 las urnas le van a consultar al pueblo, cosas muy sencillas como ¿quieres que continúe la cuarta transformación? Si o no, ¿quieres que regresen los corruptos neoliberales que saquearon y se aprovecharon del pueblo? sí o no, es decir, a diferencia del 2018, en el 2024 la mayoría del pueblo no buscara romper con quienes se sintieron dueño y amo del país, a diferencia del 2028, el 2024 representa la renovación de la esperanza para continuar y consolidar el proyecto alternativo de nación, que por décadas se fue redactando y construyendo junto al pueblo, por la vía de quien es, ha sido y seguirá siendo nuestro líder moral, el presidente Andrés Manuel López Obrador, Tabasco no es la excepción, pues siguiendo los principios de no robar, no mentir, y más honestidad, obtuvo los logros para el bien de nuestro estado y que una vez que Javier May gane la gubernatura en 2024, esos logros continuarán de ahí que nuestro lema sea, sigamos transformando a Tabasco, nuestro objetivo para el 2024 es ratificar, sí, el proyecto de gobierno de la cuarta transformación, pero también conquistar la mayoría calificada en la cámara de diputados y de senadores para ejecutar las reformas constitucionales que al frente amplio por la corrupción y la impunidad no quiere que se apruebe en beneficio del pueblo, estamos convencidos de que lo lograremos con el apoyo del pueblo porque la elección, tras elección del 2028 han estado presente las fechas, así nos lo han hecho saber, en cada proceso electoral, morena ha ratificado que ser la esperanza de México es más que un lema que nuestro movimiento es uno desde su constitución, ser la esperanza de México significa representar ese sentimiento en cada política pública que le cambia la vida a los que menos tienen, ser la esperanza de México es cumplir y hacer cumplir la austeridad desde el gobierno, ser la esperanza de México significa no mentir, no robar y no traicionar al pueblo. Algo que difícilmente entenderían quienes representan los intereses del viejo régimen, por otro lado, a la autoridad electoral le pedimos algo muy sencillo que solo hagan bien su trabajo, sin filias y fobias que no hagan de los ejes rectores de la función electoral letra muerta, hay que recordar que a diferencia de los procesos electorales del 2012 y 2006 hoy el pueblo de México es un pueblo organizado que no tolerara la más mínima indicio de un fraude electoral orquestado desde las instalaciones del instituto, lejos muy lejos y en el basurero de la historia quedaron quienes avalaron el fraude del 2006 por lo antes dicho hacemos un llamado al pueblo de México y particularmente al pueblo de tabasco para que anoten de una vez en su calendario el 02 de junio del 2024 y coloquen cita con la historia para ratificar la cuarta transformación la esperanza se vota y estoy completamente segura que el próximo 02 de junio seguiremos haciendo historia. Muchas gracias--

**La Presidenta del Consejo:** Se le concede el uso de la voz a la Ciudadana Shirley Ivonne Euan Vázquez, Consejera Electoral.

**La Ciudadana Shirley Ivonne Euan Vázquez, Consejera Electoral:** Muy buenas





"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

tardes Consejera Presidenta, compañeros consejeros que integran este distrito número 12 con cabecera en Comalcalco, es un gusto poder integrar este órgano electoral municipal con todos ustedes, para esto el instituto nos ha dado la oportunidad de participar y servir en este proceso electoral 2023-2024, y tan importante para la vida política de nuestro país, de igual manera a todos mis compañeros consejeros y representantes de los partidos políticos, así como todos los actores involucrados en este proceso, pues ratificar el compromiso que tenemos todos con los principios rectores de nuestro instituto, de un marco de civilidad, y no dudo que este proceso lo sacaremos de forma exitosa, de igual manera, nuestro trabajo y nuestro objetivo es en pro de nuestra ciudadanía, de nuestro municipio, de nuestro Estado y de nuestro país, trabajando con transparencia y en favor de la democracia. Muchas gracias. -----

**La Presidenta del Consejo:** Se le concede el uso de la voz a la Ciudadana María de los Ángeles Reyes, Consejera Representante propietaria del Partido Acción Nacional. -----

**La Ciudadana María de los Ángeles Reyes, Consejera Representante propietaria del Partido Acción Nacional:** Buenas tardes señoras y señores consejeros y presentes, por acuerdo del consejo local de la autoridad electoral legalmente constituida en esta fecha se instalan los consejos electorales distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con miras a organizar y coadyuvar en las actividades electorales para renovar el poder legislativo, el ejecutivo estatal y los ayuntamientos por la vía del sufragio efectivo, secreto y directo, los ciudadanos que militamos en acción nacional al igual que la gran mayoría de los tabasqueños hemos vivido momentos muy difíciles y en este pasado inmediato ya que el actual gobierno presente, regresamos al México totalitario del pasado con retrocesos muy graves en economía, seguridad, democracia y respecto a los municipios, hoy hombres y mujeres enfrentamos vicios del pasado aparentemente ya superados, hoy estamos aquí sabiendo que las batallas (inaudible) no han pasado y que hoy como ayer volvemos a enfrentar las embestidas de gobiernos empeñados en la conformación de poder a todo costo, hoy estamos aquí con la determinación y plena convicción de mirar hacia adelante, de caminar juntos en la misma dirección, es la elección más importante por el número de ciudadanos que podrán ejercer el derecho al voto en nuestro país, por el mayor número de casillas que se instalarán, a lo largo y ancho del territorio estatal, y también con ello el mayor número de personas que participaran en la organización de las mismas, por el personal del instituto, y los ciudadanos que fungirán como funcionarios de las mesas directivas de casilla. Para el Partido Acción Nacional, el proceso electoral que estamos iniciando, es una oportunidad muy grande y más porque sean los ciudadanos una visión distinta de transformación del Estado. Como Partido Político, daremos lo mejor de nosotros para generar confianza en la ciudadanía. A querer participar y trabajaremos con nuestras fuerzas para recuperar la confianza y volver a ser competitivos, para que desde el congreso se reduzca la economía, por la oportunidad de tener un trabajo digno y la libertad de emprender y expresar sin miedo, esa es nuestra gran batalla y con la ciudadanía lo seguiremos intentando. Señoras y señores consejeros en este orden de ideas, les otorgamos todo nuestro reconocimiento y confianza en el desarrollo de sus funciones como autoridad. Acción Nacional en este proceso electoral el cual iniciamos hoy, reconoce en ustedes como autoridad, confío y participe, decidida y actualmente en los trabajos de este consejo, para que lo





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

anterior se materialice, por una patria ordenada y generosa y más justa para todas.-----

**La Presidenta del Consejo:** ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidenta, el último punto del orden del día es el relativo a la clausura. -----

**La Presidenta del Consejo:** Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las catorce horas con cuarenta y seis minutos del día 16 de diciembre del año dos mil veintitrés, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 12 Comalcalco, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando la presente de acta de Once (11) Hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----conste-----

**Ciudadana Caridad Magaña Farfán**  
Consejera Presidenta

**Ciudadano José Juárez de los Santos**  
Secretario del Consejo

**Ciudadano Sandro Notario Pérez**  
Vocal de Organización Electoral y Educación  
Cívica

**Ciudadano José Cruz de la Cruz Córdoba**  
Consejero Electoral Propietario

**Ciudadano Jorge Luis Valenzuela Carrasco**  
Consejero Electoral Propietario

**Ciudadana Corina Nancy Hernández Sosa**  
Consejera Electoral Propietaria

**Ciudadana Shirley Ivonne Euan Vázquez**  
Consejera Electoral Propietaria

**Ciudadana Doris Leysi Montiel Vicente**  
Consejera Electoral Propietaria

**Ciudadano Miguel Caraveo Javier**  
Consejero Electoral Propietario





"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 01/INS/16/12/2023

**Partido Acción Nacional**

  
\_\_\_\_\_

**Partido Revolucionario Institucional**

\_\_\_\_\_

**Partido de la Revolución Democrática**

  
\_\_\_\_\_

**Partido del Trabajo**

\_\_\_\_\_

**Partido Verde Ecologista de México**

\_\_\_\_\_

**Partido Movimiento Ciudadano**

\_\_\_\_\_

**Partido MORENA**

  
\_\_\_\_\_

